Medellín, 29 de noviembre de 2023

Doctor
JUAN CARLOS TORRES OJEDA
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Referencia: CONTRATO No. 4600096067 de 2022. Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Asunto: Aceptación a solicitud de Modificación No.4 contrato de obra No. 4600096067 de 2022.

Cordial saludo,

Respecto doctor, manifiesto estar de acuerdo y se acepta la modificación No. 4 al contrato de obra N°4600096067 de 2022, que consiste en:

Ampliación N° 01: por un plazo de dieciséis (16) días calendario, contados a partir del diecisiete (17) de enero, hasta el primero (1) de febrero de 2024, ambas fechas inclusive.

Otrosí No. 03: Aprobación de ítems de obras extras (A.P.U) por valor de doscientos dos millones trecientos quince mil seiscientos diez pesos m/l ($202.315.610) y redistribución de recursos por valor de doscientos dos millones trecientos quince mil seiscientos diez pesos m/l ($ 202.315.610).

De antemano muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

_____
Martín Eladio Jaramillo Rendón
Representante legal CIVILEC S.A.S

Carrera 76 A No. 26 A 34, Teléfono / Fax: 3432633. Email. mjaramillor@une.net.co
Medellín